



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DEL DÍA 24 DE FEBRERO DEL 2022

Siendo las diecisiete horas del día 24 de febrero del dos mil veintidós, se reunieron de manera virtual a través del aplicativo Google Meet, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén: Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Presidente, Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas Vicepresidente Académico y Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández Vicepresidente de Investigación y el Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias, Secretario General, luego de comprobado el quórum reglamentario se procede al inicio de la sesión de la fecha.

SECCIÓN DE INFORMES

EL SECRETARIO GENERAL:

1. El Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias procedió a dar lectura la agenda del día hoy, ante los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ.
2. Que, con Oficio N° 092-2022-UNJ/VPACAD de fecha 17 de febrero del 2022, el Vicepresidente Académico de la UNJ, solicita la aprobación de los resultados del Examen Extraordinario UNJ 2022-I, realizado el 12 de febrero del 2022, en las instalaciones de la Universidad Nacional de Jaén, según lo informado por el Director de Gestión Académica con Oficio N° 040-2022-DGACAD. -VPA/UNJ.
3. Que, con Oficio N° 106-2022-UNJ/VPACAD de fecha 24 de febrero del 2022, el Vicepresidente Académico de la UNJ, solicita la aprobación de los resultados del Segundo Examen CEPRE UNJ 2022-I, realizado el 20 de febrero del 2022, en las instalaciones del I.S.T.P. 04 de junio de 1821, según lo informado por el Director de Gestión Académica con Oficio N° 054-2022-DGACAD. -VPA/UNJ.
4. Que, con Oficio N° 097-2022-OVPI-CO-UNJ, de fecha 09 de febrero del 2021, el Vicepresidente de Investigación de la UNJ, manifiesta al Presidente de la Comisión Organizadora, que ha coordinado con las diferentes dependencias que la conforman, para la elaboración del respectivo Plan Operativo Institucional 2022; por lo que se remite, la propuesta consolidada del Plan Operativo Institucional 2022 de la Vicepresidencia de Investigación, para que se sirva considerar en Sesión de Comisión Organizadora, para su análisis y determinación.
5. Que, con Oficio Múltiple N° 001-2022-CAC."LP"-CH de fecha 17 de febrero del 2022, el Gerente General y el Presidente Consejo de Administración de la Cooperativa Agraria Cafetalera "La Prosperidad" de Chirinos, invitan al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, a celebrar los 54 ANIVERSARIO de vida Institucional, con el fin de estrechar lazos de confraternidad participando de las actividades programadas por aniversario, las mismas que se realizarán el domingo 27 el campeonato interinstitucional y el 28 de febrero se realizarán diversas actividades religiosas, culturales y deportivas, por ser el día central de aniversario.
6. Mediante el Oficio N° 016-2022-UNJ/VPACAD, de fecha 13 de enero del 2022, el Vicepresidente Académico comunica que el Bachiller Dávila Santur, Jherson; ha cumplido con los requisitos para obtener el Grado Académico de Bachiller, de acuerdo al artículo 74° y 77° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Jaén.

ACUERDOS DE SECCIÓN INFORMES

- Se sometió a votación las pretensiones antes mencionadas y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Aprobar los resultados del Examen Extraordinario UNJ 2022-I, realizado el día 12 de febrero del 2022 en las instalaciones de la Universidad Nacional de Jaén.

ACUERDO: Aprobar los resultados del Segundo Examen CEPRE UNJ 2022-I, realizado el día 20 de febrero del 2022 en las instalaciones del I.S.T.P. 4 de junio de 1821.

ACUERDO: Aprobar el Plan Operativo Institucional de la Vicepresidencia de Investigación para el año 2022 de la Universidad Nacional de Jaén.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ACUERDO: Conferir, a Nombre de la Nación, EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO TECNÓLOGO MÉDICO EN LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA; al Bachiller Dávila Santur, Jherson.

ACUERDO: Saludar y expresar las más cálidas palabras de felicitaciones por sus 54 Aniversario de vida institucional, a los Directivos, la Gerencia, Colaboradores y Socios de la Cooperativa Agraria Cafetalera "La Prosperidad" de Chirinos Ltda; el logro de sus metas es gracias al esfuerzo, constancia y dedicación de todos los que integran tan exitosa organización.

Siendo las dieciocho horas del mismo día, mes y año, se dio por concluida la reunión y se procedió a levantar la sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.




Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
Presidente





Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas
Vicepresidente Académico




Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández
Vicepresidente de Investigación




Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias
Secretario General